



RESOLUCIÓN N° 3.949 / 2.022

VISTO: El Expediente N° 017/H.C.D.-B/22 caratulado “Proyecto de Resolución del Edil M. Saez, avala Edil N. Rabite. Solicitar al D.E. la colocación de la garita de ascenso y descenso de pasajeros sobre Isidoro Busquets en la llamada Vuelta de la Madrugada”; y

CONSIDERANDO: El estudio del expediente de referencia realizado por los Ediles integrantes del H. Cuerpo de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, Movilidad Urbana y Vivienda a través del Dictamen N° 22-020;

Que sería conveniente volver a colocar la garita en la parada de colectivos de la llamada “Vuelta de la Madrugada”;

Que la mencionada “Vuelta” ha contado siempre con una parada de ómnibus;

Que en la actualidad la misma ha sido removida;

Que es de suma importancia la colocación nuevamente de ella, debido a que muchas personas ascienden y descienden del transporte público en ese sector;

Que dichas personas necesitan reparo para los días de mal clima, sobre todo ahora que estamos próximos a entrar al período invernal;

Que a través de la Resolución N° 3779/2021 ya se solicitó su arreglo y a través de la Resolución 3914/2021 se requirió el arreglo o mejoramiento de toda la “Vuelta de la Madrugada” debido a su gran circulación;

Que como se explica en las resoluciones anteriores, es una zona de mucho tránsito y el 50% del transporte público circula por ese lugar;

Que por ese motivo, es conveniente para la seguridad de los usuarios contar con un lugar específico donde poder realizar el ascenso o descenso de los colectivos para evitar accidentes;

Que el estudio realizado por los Ediles en Comisión, considera la necesidad de aprobar este proyecto, para dar solución a este requerimiento de los vecinos; y

Las facultades otorgadas por la Ley 1.079 Orgánica de Municipalidades:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE JUNIN

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que, a través de la Secretaría de Obras Públicas se coloque la garita para el descenso y ascenso de pasajeros del transporte público, sobre Calle Isidoro Busquets, precisamente en la llamada “Vuelta de la Madrugada”.-

Artículo 2º: Pase al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES CABILDO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNIN, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

JULIO EDUARDO MERCADO
Secretario H.C.D.

RICARDO MORCOS
Presidente H.C.D.